

Universidad Siglo 21



Carrera de Contador Público

Trabajo Final de Grado

Reporte de caso

Planificación tributaria

Planificación tributaria en Tarjeta Naranja para minimizar la presión fiscal

Autora: María José Basualdo

Legajo: VCPB24116

DNI: 39.967.278

Director de TFG: Agustín Marquez

2021

Índice

Resumen	2
Abstract.....	3
Introducción.....	4
Análisis de situación.....	7
Análisis del contexto.....	9
Diagnóstico organizacional.....	12
Análisis específico según el perfil profesional de la carrera.....	16
Marco Teórico	18
Diagnóstico y discusión.....	21
Conclusión diagnóstica	21
Plan de implementación.....	23
Objetivo general.....	23
Objetivos específicos	23
Alcance	23
Recursos involucrados	23
Actividades específicas.....	24
Evaluación y control	29
Conclusiones y recomendaciones	32
Bibliografía.....	34

Resumen

El presente trabajo final de grado se basa en la implementación de una planificación fiscal para Tarjeta Naranja, una empresa nacional que opera en el mercado financiero. Se detectaron falencias que demostraban la ausencia de estrategias impositivas al momento de adoptar decisiones importantes para la empresa. Se desarrolló un análisis y estudio de los Estados Contables entre los años 2017 a 2020, de leyes vigentes en materia impositiva y autores bibliográficos de relevancia en el ámbito fiscal, que definen a la planificación como una herramienta fundamental dentro de las empresas para disminuir la carga tributaria y obtener información adecuada.

El objetivo primordial consiste en disminuir la presión tributaria de manera legal respetando el calendario fiscal vigente, consiguiendo información clara y oportuna para tomar decisiones apropiadas. Se han logrado los resultados deseados, obteniendo un ahorro impositivo producto de una correcta planificación que respeta las características y necesidades de la empresa financiera en estudio.

Palabras claves: planificación tributaria, impuestos, empresa, ahorro fiscal.

Abstract

This final degree project is based on the implementation of tax planning for Tarjeta Naranja, a national company that operates in the financial market. Some weaknesses were detected that demonstrated the absence of tax strategies, in cases of important decisions for the company. It has been developed an analysis and study of the Financial Statements between 2017 to 2020, of current laws on tax matters and relevant bibliographic authors in the tax field, which define planning as a fundamental tool inside companies, to reduce the tax burden and receive adequate information.

The main objective is to reduce the tax pression by a legally way, following the current fiscal calendar, obtaining clear and timely information to make appropriate decisions. The desired results have been achieved, obtaining tax savings as a result of correct planning that respects the characteristics and needs of the financial company under investigation.

Keywords: tax planning, taxes, company, tax savings.

Introducción

La planificación fiscal es una herramienta que le permite a los contribuyentes optar entre las distintas alternativas legales la más beneficiosa para cumplir sus obligaciones tributarias. Les posibilita tomar decisiones correctas, basándose en información clara, útil y oportuna, con el objetivo de minimizar la carga fiscal y evitar una determinación errónea de los tributos (García, 2011).

Resulta fundamental para las empresas Argentinas adoptar este proceso de planificación debido al contexto en que están inmersas, con una elevada inflación, una intensa presión fiscal del 104 % y un riesgo país que supera a la mayoría de los países. El sector privado debe tomar decisiones correctas a la hora de generar inversión y planificar a futuro (Bonelli, 2021).

La República Argentina atraviesa una crisis económica y política, que genera fuertes impactos en las empresas locales, sobre todo aquellas en constante crecimiento, inversión, adopción de nuevas tecnologías y formas de trabajo.

Tarjeta Naranja una empresa iniciada en 1969, como una casa de deportes con cuentas corrientes entregadas con tarjetas de identificación personales a sus clientes. Desde 1985 es una tarjeta de crédito fundada en su Casa Central calle Sucre 152 en la ciudad de Córdoba, siendo en la actualidad líder del rubro con alcance en todo el país. Cuenta con alianzas con Visa, Mastercard, American Expresses, lo que les permitió llegar a más lugares del país y el mundo.

Es también Naranja, una de las tantas empresas afectadas por la recesión económica y la fuerte caída del consumo, siempre con ánimos de crecimiento y con el propósito de continuar entre los líderes del rubro, necesita de una adecuada planificación tributaria para disminuir su impacto fiscal que le permita hacer una proyección del futuro de la empresa con información más exhaustiva, precisa, aumentando el nivel de confianza de las decisiones.

Para cumplir este objetivo, se debe contar con un equipo interno de profesionales en el área impositiva, que puedan desempeñar su trabajo en comunicación constante con los demás sectores de la empresa.

Otro aspecto de relevancia es la recurrente modificación en el ámbito legislativo, debido a los cambios políticos, la crisis económica y social que atraviesa la República

Argentina. La empresa en estudio, no está alejada de la realidad, viéndose afectada por las nuevas disposiciones legales y la incertidumbre en materia legislativa.

Se cita como antecedente internacional, un trabajo que realiza la comparación entre tres empresas ecuatorianas, con el objetivo de mostrar la minimización tributaria implementando una planificación fiscal. Hace referencia a dos conceptos, evasión fiscal: conducta ilícita por parte del contribuyente para evitar el pago de un tributo; elusión: considerada una conducta dolosa del contribuyente para evitar el nacimiento de la obligación tributaria. Arribando a la conclusión que cada empresa debe realizar una planificación fiscal en base a sus características y necesidades, las alternativas tributarias que pueden optar las empresas deben respetar los requisitos legales, de lo contrario incumple la norma (Rivera, 2012).

Como antecedente del ámbito internacional se utilizó el trabajo confeccionado sobre la empresa Multiservicios Hs Pillyacu Huallacancha S.R.L. ubicada en Huaraz, Perú, dedicada al alquiler de camionetas y construcción de edificios. En los periodos 2018 y 2019 no se presentaron las declaraciones de impuestos por falta de organización; por eso entienden a la planificación tributaria como un proceso utilizado para disminuir el impacto fiscal en los recursos económicos de la empresa y también una herramienta para organizar la información, evitando distintas contingencias tributarias que puedan aparecer en el futuro. El objetivo de este conjunto de actos relacionados entre sí, es optimizar el uso de los recursos económicos destinados a la obligación fiscal, respetando las normas legales (Huaman Blas y Huamán Lozano, 2020).

En el ámbito nacional, se estudió un trabajo desarrollado sobre una empresa mendocina del sector vinícola, con el objetivo de analizar el impacto de la elevada presión tributaria que sufre dicho sector. Se destaca la dificultad que genera el diseño de una planificación tributaria, debido a los constantes cambios que presentan en el sistema tributario y la marcada diferencia entre los esquemas tributarios del gobierno nacional, provincial y municipal. Es por esto que se requiere un análisis económico y político a la hora de tomar decisiones sobre la empresa y la implementación de una planificación fiscal actualizada a los requerimientos de la ley (Ponce , Campagnani , Mosconi, y Infante, 2015).

Una investigación de alcance nacional, desarrollada sobre la planificación fiscal desde el interior de las empresas argentinas. Hace mención a la desventaja de la

legislación tributaria para contemplar todas las situaciones que se presentan en el sector empresario, lo que le permite a cada contribuyente realizar una interpretación subjetiva de la norma, en busca de minimizar la presión fiscal. Luego de haber realizada entrevistas a profesionales del área tributaria, se arribó a que es posible una planificación fiscal para las empresas argentinas, aunque exista una constante modificación de las leyes tributarias. Se considera importante que la Administración tributaria exprese una correcta definición de lo que es una planificación nociva y los límites que existen (García, 2011).

En el ámbito local se destaca un trabajo con el objeto de analizar y comprender el sistema tributario argentino y el de la provincia de Córdoba. Debido a la intensidad de la carga fiscal se entiende de vital importancia para las empresas aplicar una planificación fiscal, que permita utilizar las distintas figuras lícitas que la ley le provee a los contribuyentes con vista a disminuir esa presión impositiva (Nicolau y Tombolini, 2016).

Los antecedentes mencionados anteriormente, reflejan la importancia de aplicar la planificación tributaria en las empresas y los beneficios que generan. Se produce una relación directa con Tarjeta Naranja, una empresa que no posee una planificación fiscal orientada desde el interior de la organización, donde no se aprovechan los beneficios impositivos que la ley le otorga a los contribuyentes, pudiendo generar ahorros en materia económica, que se destinen a mejora en los servicios y una mayor inversión.

La planificación fiscal, es una herramienta legal que les permite a los contribuyentes obtener ahorros, aplicando diferentes criterios contables, económicos y financieros, para elegir entre un conjunto de alternativas aquella que permita minimizar la carga fiscal. Se debe hacer hincapié a una correcta interpretación de la legislación para evitar un error ilícito que genere sanciones al contribuyente (García, 2011).

Es de suma importancia para Naranja el diseño y aplicación de una planificación tributaria, con información organizada, atendiendo la variedad de servicios y actividades financieras que realiza, para poder minimizar el sacrificio económico y cumplir con todas sus obligaciones fiscales de manera legal.

Análisis de situación

Dos profesores de educación física, David Ruda y Gerardo Asrin fundaron un comercio de ropa deportiva en el año 1969, El salto 96, caracterizado por las cuentas corrientes otorgadas a sus clientes para financiar el pago de las compras, entregándoles una tarjeta de identificación de color naranja.

Es desde 1985 una tarjeta de crédito fundada en Córdoba, que se desempeñaba en el ámbito local. Desde 2017 comenzaron un proceso de transformación con foco en mejorar el modelo de atención a sus clientes.

En la empresa la toma de decisiones se basa en sus clientes, garantizando su satisfacción, resolviendo sus necesidades, con el objetivo de facilitarle todas las operaciones, que se sientan felices de operar con Tarjeta Naranja.

Con el paso del tiempo, empezaron a crearse alianzas con empresas financieras muy importantes, Visa, Mastercard, American Expres; permitiendo un mayor crecimiento, llegando en la actualidad al interior d todo el país.

Naranja una empresa con el deseo de ser líder en el sector financiero y reconocida y valorada por sus clientes. Con un perfeccionamiento continuo de la prestación de sus servicios para brindarles la mejor experiencia con la empresa.

Son los directores de Tarjeta Naranja los encargados de comunicar el plan estratégico al resto de colaboradores, fijando objetivos, controles y evaluando los riesgos. La viabilidad del negocio se valúa en base al liderazgo de los directores, no deben perder de vista, la misión, visión y el propósito de Tarjeta Naranja. Se adjunta el organigrama de la empresa.

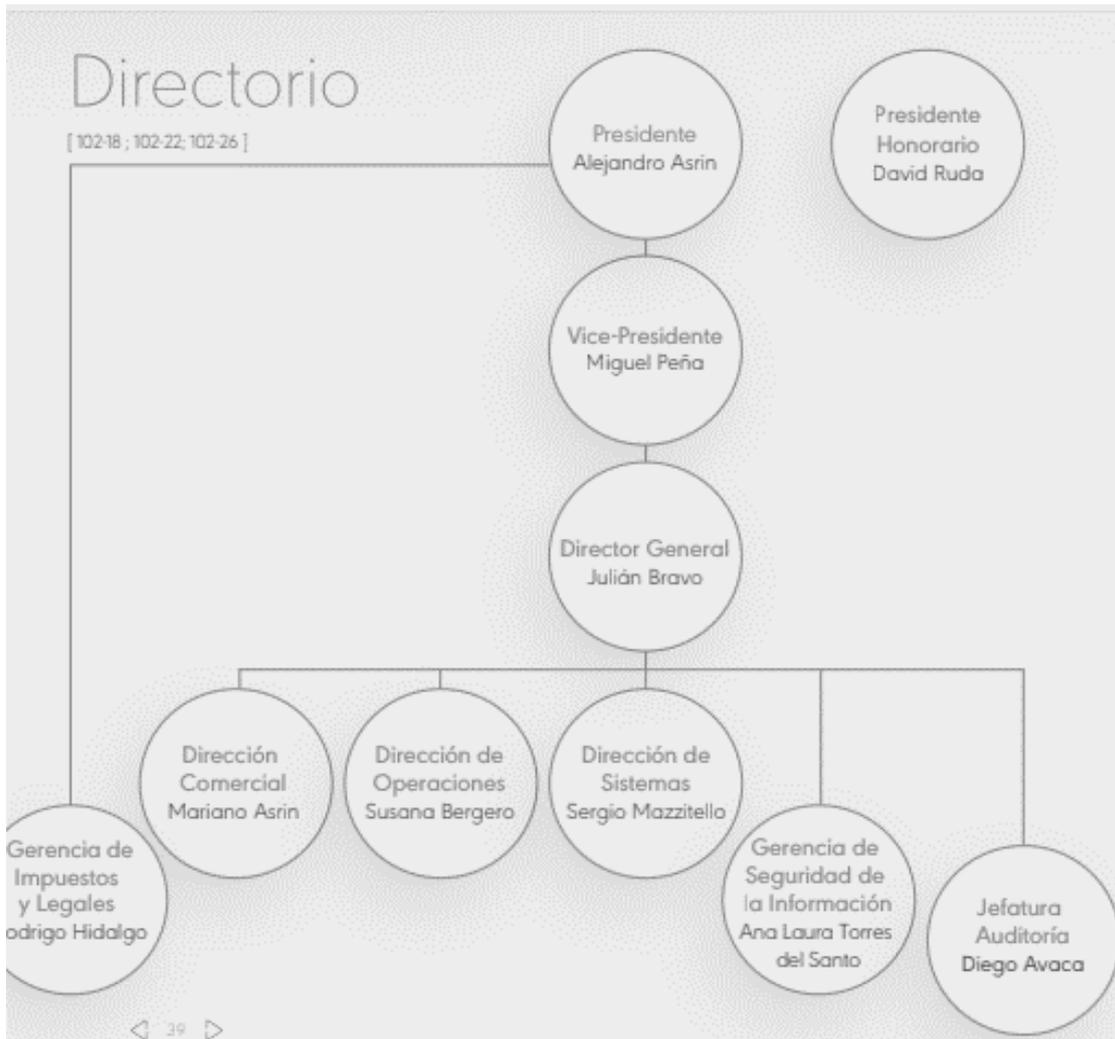


Figura 1: Organigrama. Fuente: datos brindados por la empresa.

Una empresa en permanente progreso, implementó una nueva forma de organizarse, con el ánimo de una modernización continua en sus servicios, apuesta a la alegría de sus colaboradores, para que desempeñen su trabajo con la mayor eficiencia que se necesita. A través de tribus, equipos disciplinarios compuesto por colaboradores de las distintas áreas y Coes, integrado por empleados con experiencias concretas que ayudan a otros a cumplir sus objetivos.

Más allá de ser una compañía financiera muy exitosa dentro del sector en el que se desempeña, no emplea una planificación fiscal que modere su costo impositivo y le permita acceder a ahorros económicos con el afán de destinarlos a futuras necesidades o realizar nuevas inversiones. No lleva a cabo en los procedimientos de contratación un análisis detallado de las estrategias fiscales que son factibles de implementar al momento

de adquirir bienes inmuebles o bienes de uso, alquilar un inmobiliario y así hacer provecho de los beneficios impositivos contemplados por las leyes tributarias.

La empresa se enfrenta al riesgo de incurrir en una mora fiscal, lo que genera consecuencias no deseadas, como sanciones y una mala reputación, lo contrario a los valores que fomenta Tarjeta Naranja. Por ende es fundamental contar con personal capacitado en el ámbito tributario, que emplee una planificación fiscal adecuada.

Análisis del contexto

Para desarrollar el análisis del contexto en el que se encuentra inmersa Tarjeta Naranja, se utiliza la herramienta PESTEL, que evalúa el impacto de una serie de factores externos a la organización (Ruiz Barroeta, 2020).

Factores políticos:

En el año 2020 el Gobierno Nacional, con el objetivo de brindar un apoyo económico a los autónomos y monotributistas, les otorgaba créditos a tasa cero, con un periodo de gracia de seis meses y en 12 cuotas. Esta medida empleada se convirtió en una desventaja competitiva para el sector financiero privado, que carece de una capacidad económica y rentable para brindar créditos con las características similares, disminuyendo así drásticamente su demanda (AFIP, 2020).

En septiembre del año 2020, el Gobierno de Alberto Fernández, dispuso un conjunto de medidas restrictivas al consumo de dólares por parte de los particulares, una de ellas el aumento en un 27% el valor en pesos la compra en moneda extranjera con tarjetas de crédito. Generando un impacto negativo en las empresas del sector financiero, los tenedores de plásticos limitaron el uso para realizar compras en moneda extranjera debido al elevado costo, que pasó a ser inaccesible para un gran sector de la sociedad (Barbería, 2020).

Factores económicos:

La elevada inflación, pone en riesgo la rentabilidad de las empresas entre ellas Tarjeta Naranja, requiere un constante diálogo entre funcionarios del gobierno de Alberto Fernández con referentes del sector empresario, entra aquí en disyuntiva la alta presión tributaria a la que se ven están afectadas las empresas del sector privado y la conducta firme del actor político de no disminuir los tributos (De Goñi, 2021).

Entre los diferentes factores económicos, se destaca uno muy importante que afecta directamente la actividad de Tarjeta Naranja y consecuentemente su rentabilidad,

la tasa de interés; existe una brecha eminente entre la tasa que ofrece el Estado a través del Plan ahora 12 con la que puede brindar según sus condiciones el sector privado. Esa diferencia opera como un subsidio del gobierno con vista de favorecer los comerciantes y consumidores. Esta situación obliga a los privados a pagar una tasa de interés por debajo de lo que deberían, es por ello que en comunicación con funcionarios del gobierno exigen una suba de la tasa de interés anual (Gorodisch, 2021).

Una variable de total importancia es la actividad económica, con una caída del 13,1% en el año 2020. Esta situación incide de manera directa sobre el sector financiero, siendo Tarjeta Naranja uno de las empresas líderes del rubro, también se ve en riesgo su rentabilidad. El stock financiado se encuentra limitado con pocos ánimos de crecimiento. Miles de tenedores de tarjetas agotaron sus límites, contaban con deuda tomada antes de la crisis sanitaria y política del 2020, se encuentran imposibilitados de solventar esas obligaciones financieras (Blanco, 2021).

Factores sociales:

Son múltiples factores sociales que inciden en el sector financiero, uno de ellos es el nivel de desempleo, según un artículo periodístico, en el 2020 la República Argentina alcanzó un 11% con un total de 2.100.000 de personas desempleadas. Viéndose reflejado en una disminución del consumo, afectando el servicio financiero que brinda Tarjeta Naranja (Infobae, 2021).

Dentro de los patrones de consumo de las personas, se observa en Argentina una disminución en el uso del dinero en efectivo lo que incrementa el uso de las tarjetas de crédito, debido a las condiciones económicas y sanitarias, los argentinos adoptan una nueva forma de adquirir sus productos y solventar sus deudas. Siendo esta variable clave en el sector financiero, permitiendo el crecimiento en el nivel de operaciones, sobre todo en Tarjeta Naranja, que tiene la capacidad de adaptarse a las nuevas culturas y cuenta con la tecnología necesaria (Meaños, 2021).

Factores tecnológicos:

Es el avance tecnológico, un elemento importante que se debe tener en cuenta la hora de invertir y pensar en el futuro de las empresas, sobre todo aquellas con ánimo de expandirse, como lo es Tarjeta Naranja, una empresa líder que apuesta a la tecnología e innovación como uno de los pilares fundamentales de su cultura. Es por ello que a través de distintos programas implementa nuevas tecnológicas a los servicios financieros que

presta, con sucursales del futuro, perfiles digitales, Naranja X una aplicación para celulares, organización ágil y flexible, entre otros. De este modo la empresa financiera puede estar más cerca de sus clientes, ampliando el número de operaciones que realiza.

Es fundamental en las organizaciones actuales contar con un área de profesionales en materia tecnológica, encargados de implementar y diseñar estrategias. Alejarse de los avances tecnológicos es uno de los motivos que llevó al fracaso a muchas empresas.

Factores ecológicos:

El cuidado medio ambiente es también un eje importante que deben incluir en agenda las empresas del sector privado, la elevada contaminación y el cambio climático, es responsabilidad de todos los actores sociales, gobierno, individuos, organizaciones públicas y privadas. El Gobierno Nacional, impulsa el desarrollo sustentable, incorporando el sector económico, con el objetivo de lograr un desarrollo de la economía protegiendo los recursos naturales y la salud de los ciudadanos (Argentina, Gobierno de la Nación).

Las empresas inmersas en el sistema económico no pueden perder de vista este objetivo, deben incorporar en su plan de trabajo la protección y cuidado del medio ambiente.

Existe un patrón internacional, diseñado para las empresas, que puedan lograr el éxito cumpliendo con todas las obligaciones ambientales. Se denomina ISO 14001, proporciona un ámbito que permite satisfacer todas las necesidades de los clientes y acatar todas las regulaciones que indica la ley. Obtienen múltiples beneficios las empresas que implementan estas normas, entre ellos podemos mencionar:

- Disminución de los costos.
- Mayor productividad y competitividad.
- Obtener mayor confianza por parte de los clientes.
- Minimizan el impacto ambiental de su actividad.

Es de gran importancia el compromiso de las empresas en la protección y cuidado del medio ambiente (Escuela Europea de excelencia, 2020).

Tarjeta Naranja incluye en su agenda de trabajo la protección del medio ambiente, llevando a cabo una serie de actividades, entre las cuales se destacan: la disminución de: el uso de energía eléctrica en las sucursales, gasoil, de los plásticos de las tarjetas, la impresión en papel, el uso de tinta de tóner, reemplazo de las bolsas plásticas, un

tratamiento seguro de los residuos, entre otras son las medidas que aplica para cuidar el medio ambiente (Tarjeta Naranja, 2019).

Factores legales:

En el enero del 2021, debido a la crisis social, económica y sanitaria, el Gobierno Nacional prorrogó el decreto de emergencia, donde le prohíbe a las empresas despedir personal sin justa causa, razones de fuerza mayor ni disminución de la demanda y exige el pago de una doble indemnización; este es un factor social que influye en el accionar de las organizaciones privadas, en algunos casos se ven obligados a conservar las fuentes de trabajo aunque las condiciones económicas no sean las óptimas y a analizar el riesgo al que se exponen al contratar más personal (Télam, 2021).

Teniendo en cuenta los aspectos legales que afectan a la empresa, se menciona la intención de la AFIP de establecer plazos, requisitos y condiciones para implementar un Régimen de Información de Planificaciones Fiscales. Deben informar de manera detallada en un lenguaje claro la planificación fiscal utilizada y la ventaja obtenida. Se debe respetar un plazo de presentación, según se trate una planificación fiscal nacional o internacional. Se convierte la resolución número 4838 una norma a tener en cuenta por Tarjeta Naranja, para evitar sanciones (Errepar, 2020).

Diagnóstico organizacional

Se desarrolla este diagnóstico, utilizando el análisis FODA, una herramienta que permite analizar los factores internos: las fortalezas, debilidades, como también los externos: oportunidades y amenazas que inciden en una empresa. Favoreciendo la toma de decisiones y la detección de las variables que repercuten en un negocio y actividad económica (Clarín, 2020).

A continuación se adjunta la Matriz FODA realizada sobre Tarjeta Naranja.

Tabla 1: *Matriz FODA.*

	Fortalezas	Debilidades
	La capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías. Sucursales para llegar a todo el país. Alianzas con grandes empresas del sector financiero. Ambiente laboral óptimo.	Pago de interés y gastos bancarios. Elevado costo en alquileres No aplica una planificación tributaria al momento de celebrar contratos.
	Oportunidades	Amenazas
	Preferencia de los consumidores a utilizar tarjetas de crédito. Las nuevas herramientas digitales para desarrollar operaciones financieras.	Plan ahora 12 que ofrece el gobierno nacional. Disminución del consumo. Elevados niveles de inflación.

Fuente: elaboración propia.

Fortalezas

➤ Capacidad de adaptarse a nuevas tecnologías: Tarjeta Naranja demuestra en cada inversión, su importancia por incorporar nuevas tecnologías, mejorando y facilitando las operaciones de sus clientes, por ejemplo en 2019 inauguró ocho sucursales del futuro, donde sus clientes tienen el primer contacto con la empresa gestionando trámites a través de una interacción digital. Les permite ahorrar tiempo y realizar las operaciones de manera más sencilla.

También desarrolló una aplicación para celulares, que les permite a los clientes realizar múltiples operaciones, transferir dinero, recargar el celular, entre otras sin la necesidad de recurrir a una sucursal de la empresa.

➤ Sucursales en todo el país: Con el objetivo de estar cerca de cada uno de los 1500000 titulares de su tarjeta, Tarjeta Naranja tiene 238 sucursales a lo largo de toda la Argentina, le brinda la posibilidad de ampliar el número de operaciones comerciales y atraer a nuevos clientes, garantizando buena calidad de atención.

Es una tarjeta financiera que se puede utilizar en más de cien mil comercios del país y además cuenta con sucursales distribuidas de manera estratégica para satisfacer las necesidades de la totalidad de sus clientes, brinda mayor confianza entre sus usuarios.

➤ Ambiente laboral óptimo: la empresa prioriza ambientes laborales que le permita a los empleados sentirse libres, confortables. Buscan personal con capacidad de innovar, tolerantes, flexibles, comprometidos con los valores y cultura de la organización.

Para desempeñar una excelente calidad de atención, con un diálogo cordial, resolviendo asuntos de los clientes de manera confortable, es fundamental para conservar y atraer nuevos consumidores.

Tanto es así que en 2019 la empresa obtuvo el segundo puesto en ranking internacional Great Place ToWork (GPTW), donde evalúan los mejores ambientes laborales del país y el mundo.

La importancia de lograr ambientes laborales confortables se ve reflejado en un accionar excelente y eficiente por parte de los empleados.

➤ Alianzas con grandes empresas del sector financiero: en 1995 se realizó la primera alianza con Banco Galicia, donde empezó la expansión de Tarjeta naranja. Luego se realizaron con la empresa Visa en el 2005, les permitió ampliar sus operaciones y aumentar el número de clientes; seguido de esta se cerraron alianzas con: American Expres y Mastercard.

Los titulares de los plásticos de Naranja comenzaron a utilizarlos en diferentes lugares del mundo, siendo esta una estrategia significativa para la empresa, que le permitió atraer nuevos clientes, mejorando la accesibilidad y la calidad del servicio.

Debilidades:

➤ Pago de interés y gastos bancarios, Tarjeta Naranja para la adquisición del software solicito préstamos bancarios, incrementando los intereses bancarios.

➤ Elevado costo en alquileres, se observa en la nota contable correspondiente a los egresos operativos, un elevado incremento entre el 2019 y 2020 del egreso en alquileres.

➤ No realiza un análisis específico de las estrategias fiscales que le brinda la planificación a la hora de celebrar diferentes contratos, para la adquisición de inmuebles y bienes de uso para la empresa, que le permitan gozar de beneficios tributarios que la ley ofrece.

Oportunidades:

➤ Preferencia de los consumidores a utilizar tarjetas de crédito: se registró en Argentina un aumento del 2% intermensual del uso de la tarjeta crédito en los comienzos del corriente año (Iñigo, 2021).

Este cambio de hábito observado en los consumidores, genera buenas expectativas a futuro en el rubro financiero, donde las entidades como Tarjeta Naranja puedan emplear

una estrategia comercial basándose en el cambio de conducta adoptado por los usuarios, para ampliar su número de operaciones y atraer nuevos clientes.

➤ Las nuevas herramientas digitales para desarrollar operaciones financieras: contantemente ingresan en el mercado tecnológico nuevas herramientas que las empresas pueden incorporar para agilizar las operaciones y mejorar la calidad de atención.

Tarjeta Naranja, se destaca por ser una compañía que incluye en su agenda nuevas tecnologías que le permiten mejorar la calidad de atención como lo es Naranja X una aplicación para celulares donde se puede enviar y recibir dinero, los posnet que le permiten a los titulares de los plásticos realizar pagos con tarjeta en locales comerciales sin importar el tamaño del negocio, las sucursales del futuro que incorporan un nuevo modelo de atención creando una experiencia con espacios digitales para la realización de trámites.

Amenazas:

➤ Plan ahora 12 que ofrece el gobierno nacional: el programa lanzado por el Gobierno de Alberto Fernández, con el objetivo de generar un alivio a la economía de los consumidores y comerciantes, golpeados por la crisis económica, sanitaria y social del 2020. Se convirtió en la preocupación de los miembros del sector financiero privado, imposibilitando la capacidad de competir con tasas de interés inferiores a las que ellos pueden ofrecer, siendo una desventaja competitiva que disminuye la demanda de sus servicios (Gorodisch, 2021).

➤ Disminución del consumo: Dada la crisis económica que atraviesa la República Argentina, se observa una fuerte caída en el nivel de consumo. Generando un impacto directo en la actividad de las empresas financieras, acotando el número de operaciones de los titulares tarjetas de crédito (INDEC, 2020).

➤ Elevados niveles de inflación: los altos índices de inflación que sufre la República Argentina son un factor clave para la contracción de la economía, se ve afectado el poder adquisitivo de la moneda local, las personas tienden a disminuir el consumo. Tarjeta Naranja como empresa financiera que opera en el mercado argentino se siente afectada por la crisis económica reduciendo su rentabilidad y generando incertidumbre con respecto al futuro económico del sector (INDEC, 2021).

Análisis específico según el perfil profesional de la carrera

Se observa a Tarjeta Naranja una empresa con una notable conducta transparente en el desempeño de sus actividades y en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

En la información proporcionada por la compañía financiera se distingue una desatención y no puesta en práctica de las estrategias que brinda la planificación tributaria al momento de realizar un análisis de los contratos utilizados para adquirir bienes inmuebles, pactar alquileres e incorporar bienes de uso.

Por ejemplo en las notas comparativas de los Estados Contables 2019 y 2020 existe un incremento en el gasto en alquileres, se podría acceder a un beneficio impositivo alquilando a través de la opción leasing financiero, que le permite a la empresa incorporar un inmueble de manera financiada deduciendo la amortización fiscal en el impuesto a las ganancias.

Con información extraída de las notas a los Estados Financieros condesados intermedios brindados por Tarjeta Naranja, se desarrolla un análisis horizontal del crecimiento de la cuenta alquileres entre los años 2019 y 2020; acompañado de un análisis vertical del porcentaje que representa la mencionada cuenta en el total egresos operativos y su crecimiento entre los años aludidos. Todos los valores se encuentran expresados en millones de pesos.

Tabla 2: *Análisis horizontal*

Año	2020	2019
Costo en alquileres	\$237.611	\$74.573
Porcentaje de variación	219%	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3: *Análisis vertical*

Año	2020	2019
Costo en alquileres	\$237.611	\$74.573
Total egresos operativos	\$4.679.844	\$4.810.702
Porcentaje de participación en el total de los egresos operativos.	5%	1,5%

Fuente: elaboración propia

La compañía solicitó un préstamo bancario para la adquisición del software con el objetivo de realizar una restructuración del sistema tecnológico, donde podría haber incorporado este bien de uso a través de un leasing financiero que le permita diferir las cuotas pagadas en el impuesto a las ganancias y así evitar el pago de elevadas tasas de intereses bancarios.

Se realiza un análisis horizontal y vertical de la cuenta intereses bancarios para detallar su crecimiento y el porcentaje que representa dentro del total de egresos por financiación que afronta la compañía; los valores son expresados en millones de pesos.

Tabla 4: *Análisis horizontal*

Año	2020	2019
Intereses bancarios y financieros	\$975.140	\$538.164
Porcentaje de variación 81%		

Fuente: elaboración propia

Tabla 5: *Análisis vertical*

Año	2020	2019
Intereses bancarios y financieros	\$975.140	\$538.164
Total egresos por financiación	\$3.689.742	\$9.529.257
Porcentaje de participación en el total de los egresos por financiación	26%	6%

Fuente: elaboración propia.

Otra necesidad relevante es la puesta en práctica de la opción de venta y reemplazo vigente en las normas tributarias, al momento de comprar y vender bienes muebles o inmuebles amortizables, permite imputar la ganancia de la enajenación al costo del nuevo bien, ya que se localiza un incremento en la cuenta equipos de computación en el año 2020 en comparación con el 2019.

Un pilar fundamental en la planificación, es cumplir todos los plazos determinados en el calendario fiscal para la presentación de las declaraciones juradas y pago de los impuestos correspondientes, evitando ser sancionados con intereses por mora que aumente la cuenta de egresos.

El objetivo es minimizar la presión fiscal, siempre respetando las normas tributarias vigentes, se debe evitar efectuar cualquier acto que infrinja el ordenamiento jurídico.

Marco Teórico

Para continuar con el desarrollo de este reporte de caso, se accede a bibliografía de diversos autores en materia impositiva para analizar la postura y los conocimientos que poseen respecto al uso de la planificación tributaria, los riesgos y beneficios que proporciona su implementación.

La planificación fiscal se destaca por ser un instrumento indispensable de los contribuyentes, funciona como un control, que anticipa las consecuencias fiscales de las decisiones económicas que adopten los sujetos pasivos y alcanzar así un moderado costo tributario, haciendo valer los beneficios fiscales que la ley ofrece. Contar con una previsión adecuada permite obtener ahorros, teniendo en cuenta que la obligación de pagar los impuestos es una situación que ningún contribuyente puede omitir, de lo contrario será afectado por un conjunto sanciones que la ley prevé según el tipo y magnitud de las infracciones (Villasimil Molero, 2017).

Por otra parte siguiendo esta postura sobre la planificación se la conceptualiza como un procedimiento útil para trazar una inversión en tiempo y espacio en busca de minimizar la presión fiscal cumpliendo las normas legales, eligiendo entre las diversas alternativas posibles, la más óptima para minimizar la carga tributaria, según las necesidades y caracterizas del contribuyente. El desarrollo de este proceso se puede ver influenciado por los cambios que se presenten en materia legal que afectan las decisiones ya tomadas por las empresas, arribando a interpretaciones erróneas de las leyes donde la planificación se transforma en elusión, un conjunto de actos no encuadrados dentro del ámbito de la licitud al momento de implementar estrategias en busca de la reducción del costo fiscal, que están sujetos a sanciones (García, 2011).

Siguiendo los conceptos anteriormente expuestos, se la define a esta herramienta fiscal como un elemento fundamental, que nace con el objetivo de controlar las obligaciones impositivas evitando sanciones y multas por falta de conocimiento por parte de los contribuyentes de las ventajas que proporciona un cumplimiento oportuno de las obligaciones impositivas y los beneficios que se obtienen a través de la puesta en práctica de una correcta planificación tributaria. Se debe desarrollar un procedimiento atendiendo todas las características y aspectos relevantes que posee cada tributo, sus valores y respectivos vencimientos respetando el calendario fiscal, detallando los plazos que se deben cumplir tanto para efectuar los pagos como también presentar las declaraciones

juradas correspondientes (Álvarez Sanandrez, Garrido Ramírez, y Chávez Sánchez, 2019).

El uso de la planificación fiscal presenta un riesgo cuando se desempeña con falta de conocimientos o con la intención de dañar la recaudación del Estado, cuando el contribuyente disminuye el costo tributario de las operaciones que desempeña, aventajando los límites marcados por las leyes vigentes, pierde de legitimidad. Es recurrente en materia impositiva la obtención de resultados no contemplados por el ordenamiento jurídico, que no adquieren la calidad de un hecho imponible, lo que no garantiza la licitud de estos actos, debido al uso agresivo de estrategias con el afán de eludir impuestos y generar un fraude al Estado. Toda persona física o jurídica que a través de formas dolosas disminuya la carga impositiva, ocasionando una distorsión a la cobranza impositiva del gobierno será pasivo de una sanción dependiendo las características de la infracción que haya cometido (Ochoa León, 2014).

Se definen ciertas cualidades que suelen generarse en aquellos sujetos pasivos que implementan una planificación fiscal, entre las que resaltan la incorporación de nuevas operaciones económicas o eliminación de algunas que desarrollaban con anterioridad, modificaciones en la manera que se realizan las actividades comerciales, un mayor nivel de análisis al momento de planificar el pago de los impuestos de todos los aspectos legales que se deben respetar y los beneficios que se podrían aprovechar. Las variaciones se producen con el objetivo concreto de minimizar la presión fiscal del contribuyente y en concordancia con la planificación tributaria realizada (Contreras Gómez, 2016).

Una característica distintiva del proceso de planificación fiscal es la posibilidad de adaptarse e implementarse en todas las empresas legalmente constituidas, cualquiera fuese su tamaño, ubicación y actividad que desempeñan; es muy importante no desatender otros aspectos, ya que según la realidad económica de cada contribuyente son las estrategias impositivas que se pueden implementar y las ventajas a conseguir. Para generar la reducción del riesgo fiscal al que se enfrentan los contribuyentes se debe conocer de manera detallada la normativa existente y factible de implementar, se destacan ejemplos de estrategias, dentro de ellas el uso del leasing financiero donde los cánones pagados se deducen del impuesto a las ganancias por el tiempo que dure el contrato; también la adopción de la venta y reemplazo donde se distribuye la ganancia alcanzada

por la venta del bien de uso, por los años de vida útil del nuevo bien adquirido (Leonardón, 2015).

En base a los autores citados, se destaca como un objetivo principal de la planificación tributaria, la reducción de la carga fiscal que poseen los contribuyentes por el desarrollo de las actividades económicas. Son múltiples las ventajas que se remarcan en cada postura analizada, como la obtención de información relevante y oportuna, disminución del riesgo fiscal, engendrar ahorros para futuras inversiones, evitar sanciones y penalidades por incurrir en fraude para con el Estado o no cumplir las obligaciones como lo detalla el calendario fiscal vigente. Para lograr una exitosa planificación se debe atender a todas las características del contribuyente según la actividad que desempeña, número de operaciones, estructura organizacional, además poseer un conocimiento ejecutivo y actualizado del ordenamiento jurídico que les compete, evitando así incurrir en una evasión o elusión, teniendo en cuenta las consecuencias penales y económicas que se generan.

Diagnóstico y discusión

En base al análisis realizado sobre Tarjeta Naranja una entidad financiera que ha logrado un rígido posicionamiento en el mercado donde opera. A pesar de su exitoso rendimiento, se observa en la información proporcionada por la compañía un conjunto de debilidades por la ausencia de las estrategias fiscales que brinda la normativa para disminuir la presión tributaria. Se resalta en los Estados Contables una elevada carga fiscal que debe afrontar en cada ejercicio económico y la necesidad de implementar una planificación con estrategias impositivas que disminuyan ese costo económico. No se realiza al momento de celebrar los contratos un análisis detallado de los ventajas fiscales que se pueden gozar, por lo que se detecta un notable incremento en los intereses bancarios representando el 26% del total de los egresos financieros en el año 2020, consecuencias de la solicitud de préstamos que acrecientan el sacrificio económico de incorporar un bien al patrimonio. La compañía sufre un elevado costo en alquileres, que creció en más del 200% entre los años 2019 y 2020, también se observa la compra y venta de equipos de computación sin gozar de ningún beneficio tributario de los que la ley le ofrece a los contribuyentes.

Se advierte en las Notas a los Estados Contables comparativos entre los años 2019 y 2020 un incremento del 34,9% de las cargas fiscales que debe afrontar la empresa. Lo que le impide a esta compañía aplicar los recursos económicos afectados al pago de impuestos a nuevas inversiones que le permitan obtener mayores rendimientos. No desarrollar una planificación tributaria le imposibilita a Tarjeta Naranja acceder a información clara y precisa de las obligaciones fiscales que debe cumplir en el futuro, producto de la actividad financiera que desempeña y el conjunto de decisiones organizacionales que adopta. Debido al constante cambio que existe en el ámbito normativo y sus interpretaciones, poseer un conocimiento adecuado y actualizado de la regulación vigente, le brinda la posibilidad de percatarse de los beneficios ahorrativos que la norma otorga al cancelar las obligaciones tributarias

Conclusión diagnóstica

Con la implementación en Tarjeta Naranja de una planificación tributaria se espera que acceda a beneficios económicos que el ordenamiento jurídico ofrece al momento de abonar los impuestos. Siempre dentro del ámbito legal, pudiendo cumplir las obligaciones tributarias y además generar ahorros para utilizarlos en previsiones de potenciales necesidades o nuevas inversiones continuando por el camino del crecimiento

e innovación. Existen diferentes estrategias fiscales que se pueden incorporar a la toma de decisiones de la empresa, como lo son el uso del leasing financiero para adquirir bienes inmuebles o la compra del software para completar con la reestructuración tecnológica, evitando la solicitud de préstamos, eliminando el costo financiero que ocasiona el pago intereses, además de eludir la celebración de contratos de alquileres, reduciendo notablemente el egreso; del mismo modo con la opción de la venta y reemplazo cuando se adquiere y enajena bienes muebles, como los equipos de computación, difiriendo el rendimiento de la operación en el impuesto a las ganancias.

También se reduce el riesgo fiscal al que se enfrenta la compañía de no cumplir las obligaciones como lo indica el calendario de vencimientos proporcionado por la Administración Federal de Ingresos Públicos. La puesta en marcha de una planificación acorde a las necesidades y características de la empresa financiera, le va a otorgar información confiable para conocer las consecuencias fiscales de todas las decisiones económicas que adopte en el ámbito organizacional y que definen el futuro de Tarjeta Naranja.

Plan de implementación

Objetivo general

Diseñar una planificación tributaria para Tarjeta Naranja, empresa financiera radicada en la provincia de Córdoba, durante el periodo fiscal 2021 para minimizar la carga tributaria.

Objetivos específicos

- Examinar las estrategias impositivas que se pueden utilizar al momento de celebrar contratos para la adquisición de bienes muebles e inmuebles.
- Analizar la Ley de impuesto a las ganancias y las posibilidades de diferir impuestos utilizando la opción venta y reemplazo.
- Estudiar la adquisición de bienes inmuebles a través de arrendamientos financieros para disminuir la presión tributaria.
- Diseñar medidas de control para detectar ahorros alcanzados con la herramienta y determinar acciones correctivas para atacar desvíos.

Alcance

El presente trabajo final de grado se realiza sobre la empresa financiera Tarjeta Naranja, radicada con sede central en la Ciudad de Córdoba.

La investigación desarrollada comprende el periodo de marzo a junio del año 2021, alcanzando la gerencia de la compañía, el área contable e impositiva y un profesional en ciencias económicas externo.

No se han presentado limitaciones para el desarrollo del actual reporte de caso, con total disponibilidad de los recursos necesarios para la confección e implementación de una planificación tributaria según las características de la empresa.

Recursos involucrados

Para la confección del presente trabajo, se necesitaron los recursos expuestos a continuación:

- Escritorios.
- Sillas
- Computadora.
- Calculadora.
- Estados contables 2017, 2018, 2019.
- Estados contables intermedios marzo 2020, junio 2020, septiembre 2020.
- Ley impuesto a las ganancias.

- Calendario de vencimientos de la AFIP.
- Internet.
- Recursos humanos e intelectuales.

Para definir el costo económico que implica la realización de la planificación tributaria a cargo de un contador público para la compañía financiera Tarjeta Naranja, se toma como referencia los honorarios dispuestos por el Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, donde el valor módulo es de \$2034, según la resolución 63/20.

Tabla 6: *Presupuesto*

Actividades	Módulos	Total
Reunión entre gerencia y profesionales	2	\$ 4068
Examen de las estrategias impositivas	4	\$8136
Cronograma de vencimientos	3	\$6102
Incorporación venta y reemplazo	3	\$6102
Utilización leasing financiero	3	\$6102
Evaluación de la planificación tributaria	8	\$16272
Costo total:	23	\$46782

Fuente: elaboración propia, en base a los módulos establecidos por el Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.

Actividades específicas

Se detalla el marco de tiempo para la realización del conjunto de actividades de la propuesta de implementación, a través de un diagrama de Gantt.

Tabla 7: *Diagrama de Gantt*

Actividades	Mar-21				Abr-21				May-21				Jun-21			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión entre la gerencia y profesionales en materia contable e impositiva	■	■														
Examen de las estrategias impositivas factibles de implementar según las características de la empresa.			■	■												
Cronograma de vencimientos para el pago de impuestos y presentación de declaraciones juradas.					■	■	■									
Incorporación del método venta y reemplazo al incorporar y vender bienes muebles e inmuebles amortizables.									■	■	■					
Utilización del leasing financiero reemplazando los préstamos bancarios.										■	■	■				
Evaluación de la planificación tributaria implementada en la empresa financiera.													■	■	■	■

Fuente: elaboración propia.

La propuesta de implementación involucra el siguiente conjunto de actividades:

Actividad número uno: realizar una reunión entre la gerencia de la empresa, área contable e impositiva y el profesional externo especializado en ciencias económicas, para definir el procedimiento a implementar en base a las metas que desea alcanzar la compañía, comprender la importancia y los beneficios que genera la ejecución de una correcta planificación tributaria en Tarjeta Naranja.

Actividad número dos: examen y estudio de las estrategias impositivas vigentes y posibles de aplicar, en base a las falencias detectadas se necesita desarrollar un análisis exhaustivo de la Ley Impuesto a las Ganancias, del método leasing financiero y la opción venta y reemplazo, expresando las ventajas y desventajas de cada uno.

Actividad número tres: realizar un cronograma de las obligaciones tributarias, respetando el calendario fiscal vigente, es posible acceder a través de la página web de la AFIP para obtener información certera de las fechas en que vencen los pagos de los impuestos y se deben presentar las declaraciones juradas. Es muy importante poseer conocimiento y prever las obligaciones futuras para maximizar la organización y facilitar la toma de decisiones dentro de la compañía. También se exige a Tarjeta Naranja de incumplir sus compromisos tributarios y tener que afrontar interés por mora, elevando el costo impositivo.

Actividad número cuatro: incorporación de la opción venta y reemplazo para la adquisición futura de bienes de uso muebles o inmuebles amortizables necesarios por la compañía financiera en sustitución de bienes de uso que se enajenen.

Para hacer uso de esta alternativa es necesario solicitar una autorización al fisco, obtenida la aceptación, se deben concretar las operaciones de compra y venta en el plazo de un año independientemente que se lleven a cabo en ejercicios económicos diferentes. Otro requisito imprescindible que se debe cumplir, es que el resultado de la venta del bien de uso se impute al costo del nuevo bien mueble amortizable que se incorpora al patrimonio.

Se detallan a continuación en las tablas 8 a 11, los cálculos ejemplificativos para demostrar el beneficio impositivo al que se accede con la opción de venta y reemplazo, comparando la venta y compra de equipos de computación, reconocidos como bienes de uso para la empresa, aplicando y no el mencionado método.

Tabla 8: *Cálculo para obtener la utilidad de la venta del bien*

Precio de venta	\$15.555.000
Valor residual	(\$638.909)
Utilidad de la venta del bien de uso	\$14.916.091

Fuente: elaboración propia

Tabla 9: *Cálculos para obtener la amortización impositiva del bien que se incorpora*

Valor de origen	\$220.386.000
Resultado de la venta del bien de uso	(\$14.916.091)
Valor a amortizar	\$205.469.909

Fuente: elaboración propia.

Tabla 10: *Amortización impositiva*

Valor a amortizar / 5 años	Amortización impositiva
\$205.469.909 / 5	\$41.093.981,80

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11: *Cálculo para obtener la amortización contable*

Valor de origen del nuevo bien / 5 años	Amortización contable
\$220.386.000 / 5	\$44.077.200

Fuente: elaboración propia.

Se presenta a continuación una comparación numérica entre ambos métodos, que refleja la ventaja económica a la que se accede con la opción venta y reemplazo.

Tabla 12: *Comparación entre ambos métodos*

	Con la opción de venta y reemplazo.	Sin la opción de venta y reemplazo.
Precio de compra	\$220.386.000	\$220.386.000
Precio de venta	\$15.555.000	\$15.555.000
Valor amortizable	\$205.469.909	\$220.386.000
Resultado de la amortización	\$41.093.981,80	\$44.077.200
Diferimiento del resultado	\$2.983.218,20	

Fuente: elaboración propia

Analizando los cálculos expuestos se puede observar que utilizando la opción de venta y reemplazo se alcanza un ahorro impositivo de \$2.983.218,20, difiriendo la utilidad de la venta del bien en el impuesto a las ganancias en los próximos cinco ejercicios económicos. Lo contrario sucede si no se utiliza el método mencionado, ya que el resultado positivo obtenido por la venta del bien es alcanzado por el impuesto a las ganancias.

Actividad número cinco: utilizar el método financiero de leasing evitando la celebración de contratos de alquiler de inmobiliarios y en las compras de bienes muebles e inmuebles que realice la empresa.

Se expone a continuación una comparación entre la financiación a través de leasing financiero y un préstamo bancario, con el afán de detallar los beneficios impositivos del primero mencionado. Se utiliza en ambos casos el sistema francés, el más frecuente en el mercado, en esta oportunidad la necesidad de la empresa es la adquisición de un software para realizar una reestructuración tecnológica, el costo a modo ejemplificativo es de \$1.000.000.

El préstamo bancario se puede solicitar a través del Régimen Reglamentar 750 que ofrece el Banco Nación de la República Argentina para adquirir este tipo de bienes, a una tasa nominal anual del 30% en un periodo de 3 años; con el préstamo se puede financiar el 70 % del valor del bien.

Tabla 13: *Financiación a través del préstamo bancario*

Numero de cuota	Monto cuota	Monto interés	Reducción del capital	Capital adeudado	IVA sobre el interés 10,5%
0				\$700.000	
1	\$385.438,60	\$210.000	\$175.438,60	\$254.561,40	\$22.050
2	\$385.438,60	\$157.368,42	\$228.070,18	\$296.491,23	\$16.523,69
3	\$385.438,60	\$88.947,37	\$296.491,23	0	\$9339,47
Total	\$1.156.315,80	\$456.315,79			\$47.913,16

Fuente: elaboración propia.

Para desarrollar el cálculo de las cuotas del leasing financiero se utiliza la tasa que ofrece el BICE (Banco de Inversión y Comercio Exterior), una tasa fija del 36% hasta 36 meses, la financiación cubre el valor total del software.

Las condiciones financieras determinadas por el BICE, indican que es un instrumento financiero destinado a personas físicas y jurídicas, pequeñas y grandes empresas, financiando hasta el 100% del valor del bien de uso; pueden ser objeto del leasing las maquinarias, herramientas industriales, equipos de transporte y logística, equipos de tecnología y telecomunicaciones, entre otros. Se requiere la utilización del sistema de amortización francés, el cliente no debe presentar garantías ni desembolsos económicos iniciales, es oportuno destacar que en la Republica argentina se encuentra regulado por la Ley 25.248 y Decreto 1038/200.

Teniendo en cuenta las condiciones exigidas por la entidad financiera, se destaca que Tarjeta Naranja, cumple los requerimientos para acceder al presente método de financiación y por medio de ello adquirir un software.

Se exponen a continuación los pasos que se deben realizar para acceder a un contrato de leasing con el Banco de Inversión y Comercio Exterior:

- Tarjeta Naranja debe acordar con el proveedor el valor del software, condiciones de instalación y las características de la operación.
- Naranja contacta a BICE Leasing para financiar la compra del bien de uso.
- Se presenta la documentación exigida por el banco.
- Se aguarda la aprobación del crédito, puede demorar hasta quince días.
- Con la aprobación del crédito, BICE Y Naranja firman el contrato.
- El proveedor entrega el bien a Naranja y se activa el leasing.

Tabla 14: Financiación *a través del leasing financiero.*

Número de cuota	Monto interés	Amortización	Capital amortizado	Valor cuota	IVA sobre la cuota 21%
1	\$360.000	\$213.797,04	\$786.202,96	\$573.797,04	\$120.497,38
2	\$283.033,07	\$290.763,97	\$495.439,00	\$573.797,04	\$120.497,38
3	\$178.358,04	\$395.439,00	\$100.000	\$573.791,04	\$120.497,38
Total	\$821.391,11			\$1.721.391,12	\$361.492,14

Fuente: Bice Digital (2021).

Dentro de los beneficios impositivos del leasing sobre el préstamo bancario podemos mencionar, la deducción de los cánones en el impuesto a las ganancias, en base a los datos expuestos alcanza \$1.721.391,12 a diferencia del préstamo que sólo admite una deducción de los intereses, en este caso \$ 456.315,79 Otro aspecto relevante a considerar es el impuesto al valor agregado que grava la compra del nuevo bien, con el leasing se puede distribuir en cada cuota haciendo un propicio manejo del crédito fiscal, no se genera una inmovilización del crédito fiscal al momento de la compra, como si sucede en el préstamo, que debe abonarse cuando el bien ingresa al patrimonio. Se puede mencionar que al adquirir bienes de capital, éstos se gravan al 10,5% abonando su respectivo crédito fiscal, mientras que con un leasing se abona un IVA del 21%; aunque es en forma dosificada, también hay que recordar que no representa ni una ventaja ni desventaja ya que el IVA no debería representar un costo. Si es importante destacar que la principal virtud es financiera.

Es oportuno destacar la superioridad de utilizar el leasing financiero sobre el préstamo bancario, a continuación se exponen las características principales de cada uno.

Tabla 15: *Comparación de las principales características.*

Leasing financiero	Préstamo bancario
Financiarse mediante leasing no le genera deuda a la empresa, no influye en los índices de liquidez.	La empresa que solicita préstamo está tomando deuda, aumentando el pasivo.
Se puede acceder al financiamiento del valor total del bien.	En la mayoría de las situaciones no se logra cubrir con el préstamo el valor total del bien a adquirir.
El riesgo de la operación es mínimo, ya que el bien no ingresa al patrimonio de la empresa, se lo puede incorporar al final del contrato con la opción de compra.	El riesgo es mayor cuando se adquiere la propiedad del nuevo bien e ingresa al patrimonio de la compañía.
Permite acceder a ventajas fiscales.	No se pueden obtener ventajas fiscales a través del préstamo bancario.
Los intereses que se abonan con un leasing financiero son más bajos en comparación con los pagados en los préstamos bancarios.	Los intereses que se deben afrontar con un préstamo bancario son superiores a los leasings, más aun en una economía frágil como la que sufre Argentina.
El IVA grava cada cuota.	Los intereses bancarios están alcanzados por el IVA.

Fuente: elaboración propia

Actividad número seis: evaluación de la planificación tributaria empleada, un análisis desarrollado en conjunto por la gerencia de la empresa y el profesional externo en ciencias económica encargado de la propuesta, con el objetivo de evaluar los resultados alcanzados, estudiando también aspectos relevantes a corregir que puedan surgir con posterioridad a la incorporación de la planificación fiscal en la compañía.

Evaluación y control

Se adiciona un cuadro detallando las actividades específicas y sus posibles resultados con el objetivo de medir y evaluar el grado de factibilidad del plan de implementación propuesto para Tarjeta Naranja que tiene la intención de disminuir la carga impositiva.

Tabla 16: Evaluación

Actividades	Objetivo	Valoración	Acciones específicas
Reunión entre la gerencia y el profesional externo en materia contable e impositiva	Obtener un dialogo fluido entre la gerencia y el profesional externo para definir las características de la planificación fiscal.	Se logró obtener un acuerdo entre la gerencia y el profesional en ciencias económicas.	Comenzar con la planificación tributaria teniendo en cuenta las características y necesidades de Tarjeta Naranja.
		No se obtiene un acuerdo entre la gerencia y el profesional en ciencias económicas.	Programar nuevos encuentros para continuar con el análisis de las características de la empresa y las ventajas que le ofrece una planificación fiscal.
Examen de las estrategias impositivas factibles de implementar según las características de la empresa.	Lograr un conocimiento exhaustivo de las estrategias impositivas vigentes capacidad de implementarse a Tarjeta Naranja.	Se reconocieron las estrategias fiscales que pueden aplicarse a la empresa.	Incorporar las estrategias en la contabilidad diaria de la empresa, la toma de decisiones y al momento de celebrar contratos.
		No se hallaron estrategias tributarias adecuadas para Tarjeta Naranja.	Continuar con un análisis exhaustivo de los Estados Contables, nota a los estados contables y la normativa vigente.
Confeccionar un cronograma de vencimientos para el pago de impuestos y presentación de las declaraciones juradas.	Permite a la empresa prever con anticipación las obligaciones que debe afrontar y el monto de cada una.	Se confeccionó un cronograma con todos los impuestos que afectan la empresa, evitando pagos fuera de término.	Incorporar el cronograma a los papeles de trabajo, a la toma de decisiones y actualizarlo cuando corresponda.
		No se confeccionó un cronograma adecuado y la empresa no paga los impuestos en tiempo y forma, debiendo afrontar intereses por mora.	Estudiar todas las obligaciones fiscales que posee la empresa e incorporarlas en el cronograma correspondiente.
Incorporación del método venta y reemplazo al incorporar y vender bienes muebles e inmuebles amortizables.	Utilizar el método para que el contribuyente no deba tributar por el resultado de la venta de un bien de uso y pueda computarlo al costo del bien de uso que adquiere en reemplazo del enajenado.	Imputar la ganancia de la venta al costo del nuevo bien que ingresa al patrimonio para reemplazarlo.	Continuar con la utilización de este método impositivo.
		No se incorpora el método a las compras de bienes de uso, lo que genera mayor impuesto a las ganancias a pagar.	Incluir el método de la venta y reemplazo en las futuras operaciones de la empresa.
Utilización del leasing financiero para adquirir bienes muebles o inmuebles amortizables.	Que la empresa pueda adquirir un bien mueble o inmueble amortizable a través de este método de	Se adquieren los bienes de uso muebles o inmuebles amortizables por medio de este financiamiento, sin realizar un desembolso inicial, deduciendo los	Continuar utilizando este medio de financiación, gozando de los beneficios fiscales.

	financiamiento, reemplazando los préstamos bancarios y evitar la celebración de contratos de alquiler de inmuebles.	cánones correspondientes en el impuesto a las ganancias. Se utilizan los préstamos bancarios, afrontando elevadas tasas de interés, tomando deuda, disminuyendo los índices de liquidez de la empresa.	Reemplazar los préstamos bancarios por el leasing financiero.
Evaluación de la planificación tributaria implementada en la empresa financiera.	Permite acceder a los resultados concretos obtenidos con las actividades anteriormente implementadas, para determinar el grado de factibilidad.	Se realiza una evaluación obteniendo buenos resultados y también acciones correctivas necesarias.	Implementar las acciones correctivas detectadas y fijar un plazo para la nueva evaluación.
		No se realiza la evaluación, por lo tanto la empresa no tiene conocimiento de los beneficios alcanzados.	Implementar la evaluación correspondiente.

Fuente: elaboración propia.

Se incorpora a continuación una tabla cuantificando el ahorro fiscal, con el afán de analizar el costo beneficio que representa para Tarjeta Naranja la propuesta tributaria en el periodo 2021.

Tabla 17: *Costo beneficio de la planificación tributaria en el periodo fiscal 2021.*

Reducción fiscal al imputar la ganancia de la venta al costo del nuevo bien en el impuesto a las ganancias con el método venta y reemplazo. (Tabla 12)	\$2.983.218,10
Reducción fiscal al deducir en el impuesto a las ganancias el canon pagado en el leasing financiero (Tabla 14)	\$573.797,04
Costo presupuestado para el diseño de la planificación tributaria (Tabla 6)	(\$46.782)
Alivio fiscal para el 2021	\$3.510.233,14

Fuente: elaboración propia

Conclusiones y recomendaciones

El presente trabajo final de grado se confeccionó en base a un análisis detallado de la situación contable e impositiva de Tarjeta Naranja, evaluando el costo económico que representan los tributos y la posibilidad de disminuirlo a través de la implementación de estrategias fiscales.

Se estudiaron diferentes herramientas impositivas para así localizar la apropiada para la compañía en estudio. Se observa a la empresa financiera con dificultades al momento de celebrar contratos, no desarrolla un análisis de las ventajas impositivas que se pueden alcanzar con diferentes estrategias, es oportuno incorporar contratos de leasing en reemplazo de los préstamos bancarios, que le permita deducir las cuotas de leasing en el impuesto a las ganancias y no sólo descontar los intereses como permite la normativa cuando se celebra un préstamo bancario, incrementando el ahorro económico en \$1.265.075,33, tomando como base a los cálculos expuestos anteriormente a modo de ejemplo simulando la compra de un software. Se pudo conocer que Naranja es una compañía en constante modernización y renuevan a menudo los bienes de uso, es valioso hacerlo a través de la opción de venta y reemplazo, disminuyendo la carga impositiva, computando el resultado de la venta del bien en desuso contra el costo de la adquisición del bien que se incorpora al patrimonio, donde analizando el ejemplo expuesto se observa que la empresa no abona el impuesto a las ganancias por el resultado de la venta, disminuyendo la obligación fiscal en \$5.220.631,50, a una tasa vigente del tributo del 35%.

Es importante hacer mención del contexto económico y político que rodea a la empresa en el año 2021, donde predomina la inestabilidad económica y la presión fiscal es elevada, resulta indispensable a la hora de tomar decisiones incorporar una planificación tributaria que brinde mayor certidumbre. Se valida como una contribución que le brinda la planificación a Tarjeta Naranja, la obtención de información oportuna y la posibilidad de disminuir el egreso en materia de impuestos, siempre respetando los límites legales.

Se recomienda a Tarjeta Naranja atender a las características y necesidades de la empresa al momento de diseñar la planificación tributaria para lograr una mayor eficiencia que permita minimizar la carga fiscal dentro de los ámbitos que fija la ley.

Es oportuno incluir dentro del diseño del plan estratégico el calendario de vencimientos definido por el fisco y las constantes actualizaciones que puedan surgir en

materia legal, atendiendo a aquellas informaciones que sea relevantes y de interés para la compañía financiera.

Es propicio que el personal encargado de la planificación fiscal este en constante aprendizaje y capacitación para alcanzar un alto rendimiento en su trabajo y así lograr que Tarjetea Naranja perciba los mayores beneficios impositivos que la ley ofrece.

Es admisible fijar y respetar las fechas para desarrollar una evaluación y análisis de los resultados de la planificación vigente e incorporar todas las modificaciones necesarias que puedan surgir, ya sea por cambios dentro de la compañía o alteraciones externas como las que puedan manifestarse en las leyes vigentes y en el calendario de vencimientos de pagos y de la presentación de declaraciones juradas.

Dentro de las recomendaciones brindadas a la compañía para la implementación de la estrategia fiscal, se destaca como fundamental, que el diseño y la puesta en marcha se base en respetar los límites que fija el legislador, evitando incurrir en actos y decisiones que puedan caracterizar al conjunto de estrategias aplicadas como ilegales; de lo contrario la empresa puede ser pasible de un conjunto de sanciones tanto económicas como penales.

Se considera valioso para Tarjeta Naranja un análisis del sistema de financiamiento que lleva a cabo, acompañado de un estudio de nuevos métodos que se puedan implementar y le permitan disminuir el sacrificio económico al momento de tomar deuda.

Bibliografía

- AFIP. (2020). *Crédito a Tasa Cero*. AFIP. Recuperado el 12 de 04 de 2021, de <https://www.afip.gob.ar/noticias/20201002-tasa-cero-cultura.asp>
- AFIP. (2021). *Información sobre el Registro PyME*. Buenos Aires: AFIP. Recuperado el 19 de 04 de 2021, de <https://pymes.afip.gob.ar/estiloAFIP/pymes/ayuda/default.asp>
- Álvarez Sanandrez, L., Garrido Ramírez, R., & Chávez Sánchez, R. (04 de 2019). La planificación tributaria como herramienta para mejorar. *Observatorio de la Economía Latinoamericana.*, 1-12. Recuperado el 07 de 05 de 2021, de <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/planificacion-tributaria-organizaciones.html>
- Amezaga, M. B. (2019). *Implementación de la planificación tributaria para alcanzar un mayor ahorro*. Tesis, Universidad Siglo 21, Córdoba. Recuperado el 04 de Abril de 2021, de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/18420>
- Argentina, Gobierno de la Nación. (s.f.). *Unidad de gestión Ambiental*. Recuperado el 07 de 04 de 2021, de <https://www.argentina.gob.ar/senasa/gestion-ambiental>
- Barbería, M. (12 de 09 de 2020). Todo lo que hay que saber sobre las nuevas trabas a las compras en dólares con tarjeta. *Infobae*. Recuperado el 12 de 04 de 2021, de <https://www.infobae.com/economia/2020/09/16/todo-lo-que-hay-que-saber-sobre-las-nuevas-trabas-a-las-compras-en-dolares-con-tarjeta/>
- Bice Digital. (2021). *Leasing para pymes y grandes empresas*. Buenos Aires: Bice digital. Recuperado el 19 de 10 de 2021, de <https://www.bice.com.ar/productos/leasing/>
- Blanco, J. (4 de 03 de 2021). Tarjetas de crédito: cae la financiación de consumos por topes o falta de actualizaciones a los límite. *La Nación*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/economia/tarjetas-de-credito-cae-la-financiacion-de-consumos-por-topes-o-falta-de-actualizaciones-a-los-nid24032021/>
- Bonelli, M. (04 de 03 de 2021). Empresarios quieren invertir, pero con mejores condiciones: "Solos no podemos". *El cronista*. Recuperado el 21 de 04 de 2021, de <https://www.cronista.com/economia-politica/empresarios-quieren-invertir-pero-con-mejores-condiciones-solos-no-podemos/>
- Clarín. (12 de 08 de 2020). Análisis FODA: qué es, cómo se hace y ejemplos de empresas líderes. *Clarín*. Recuperado el 12 de 04 de 2021, de https://www.clarin.com/economia/economia/analisis-foda-que-es-como-se-hace-y-ejemplos-de-empresas-lideres_0_4plxh5vM9.html
- Contreras Gómez, C. (2016). *Planificación fiscal*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramon Areces. Recuperado el 2021 de 05 de 13, de https://books.google.es/books?id=H4mxDAAAQBAJ&dq=riesgo+de+la+planificacion+fiscal&lr=&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- De Goñi, H. (04 de 04 de 2021). Empresarios sienten que el Gobierno quiere que operen con rentabilidad cero. *Columnistas*. Recuperado el 07 de 04 de 2021, de <https://www.cronista.com/columnistas/empresarios-sienten-que-el-gobierno-quiere-que-operen-con-rentabilidad-cero/>
- Errepar. (20 de 10 de 2020). Implementación del Régimen de Información de Planificaciones Fiscales. *Errepar*. Recuperado el 08 de 04 de 2021, de <https://blog.errepar.com/regimen-informacion-planificaciones-fiscales/>

- Escuela Europea de excelencia. (19 de 10 de 2020). Beneficios de la ISO 14001 frente al COVID-19. Recuperado el 08 de 04 de 2021, de <https://www.nueva-iso-14001.com/2020/10/beneficios-de-la-iso-14001-frente-al-covid-19/>
- García, M. (2011). *Planificación Fiscal*. Buenos Aires: Alejandro M. Estévez . Recuperado el 12 de 04 de 2021, de <https://www.afip.gob.ar/educacionTributaria/BibliotecaDigital/documentos/ST15.pdf>
- Gorodisch, M. (24 de 02 de 2021). Bancos buscan actualización de tasas del Ahora 12 pero el Gobierno resiste cambios. *Cronistas*. Recuperado el 07 de 04 de 2021, de <https://www.cronista.com/finanzas-mercados/ahora-12-seguira-con-tasa-subsidiada-hasta-las-elecciones/>
- Huaman Blas, J., & Huamán Lozano, E. (2020). *Planificación Tributaria y su incidencia en las Infracciones*. Tesis, Universidad César Vallego.
- INDEC. (2020). *Informe de avance del nivel de actividad*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina. Recuperado el 15 de 04 de 2021, de <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-31>
- INDEC. (2020). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*.
- INDEC. (2021). *Índice de precios al consumidor (IPC)*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina . Recuperado el 15 de 04 de 2021, de https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_03_21DBEC742F63.pdf
- Infobae. (25 de 03 de 2021). Por el impacto de la cuarentena, creció el desempleo en 2020: llegó al 11% y alcanzó a 2,1 millones de argentinos. Recuperado el 06 de 04 de 2021, de <https://www.infobae.com/economia/2021/03/25/por-el-impacto-de-la-cuarentena-crecio-el-desempleo-en-2020-llego-al-11-y-alcanzo-a-21-millones-de-argentinos/>
- Iñigo, A. (5 de 02 de 2021). *Fashion Network*. Recuperado el 8 de 04 de 2021, de <https://pe.fashionnetwork.com/news/Aumenta-el-uso-de-tarjetas-de-credito-en-argentina-y-supera-ampliamente-a-la-inflacion,1277754.html>
- Leonardón, F. (marzo de 2015). Planificación Fiscal. *La voz del Consejo*, 10-13. Recuperado el 08 de 05 de 2021, de http://www.cpceer.org.ar/imgarchivos/4627_932015_20.pdf
- Meaños, F. (14 de 03 de 2021). Efecto pandemia: la Argentina es uno de los países que más redujo el uso de efectivo, aunque se mantiene entre los más altos. *Infobae*. Recuperado el 06 de 04 de 2021, de <https://www.infobae.com/economia/2021/03/14/efecto-pandemia-la-argentina-es-uno-de-los-paises-que-mas-redujo-el-uso-de-efectivo-aunque-se-mantiene-entre-los-mas-altos/>
- Nano, G. J. (2019). *Planificación tributaria nacional aplicada a una empresa agropecuaria de la provincia de*. Trabajo Final de Grado, Siglo 21, Córdoba. Recuperado el 06 de 04 de 2021, de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/17833>
- Nicolau, F. D., & Tombolini, A. A. (2016). *Planificación Tributaria*. Tesis, Instituto Universitario Aeronautico, Córdoba. Recuperado el 19 de 04 de 2021, de <https://rdu.iaa.edu.ar/handle/123456789/1185>

- Ochoa León, M. (2014). Elusión o evasión fiscal. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 01-29. Recuperado el 10 de 05 de 2021, de <file:///C:/Users/joseb/Downloads/Dialnet-ElusionOEvasionFiscal-5063717.pdf>
- Ponce , M., Campagnani , M., Mosconi, N., & Infante, S. (2015). *Planificación fiscal, Caso de bodegas*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Obtenido de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/7102/29-campagnaniinfantemosconiponce-tesisfce.pdf
- Riquelme, C. J. (2019). “*Planificación tributaria periodo 2019 de la empresa Man-Ser SRL*”. Siglo 21, Córdoba. Recuperado el 06 de 04 de 2021, de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/discover?scope=%2F&query=riquelme+carolina+janet&submit=>
- Rivera, R. (2012). La planificación tributaria internacional. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*. Recuperado el 12 de 04 de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/5045/504550953004.pdf>
- Ruiz Barroeta, M. (2020). *Análisis PESTEL: ¿Qué es y para qué sirve?* . Milagros Ruiz Barroeta. Recuperado el 8 de 04 de 2021, de <https://milagrosruizbarroeta.com/analisis-pestel/>
- Sub dirección de Relaciones Humanas de Naranja. (2018). *Reporte de sustentabilidad*. Obtenido de <https://downloads.ctfassets.net/yxlyq25byinna/4kkxM5QVuD3aKXstn7QcHO/e1a46b5f9517d6703b2f4ef673601385/Reporte-sustentabilidad-2018.pdf>
- Tarjeta Naranja. (2019). *Reporte de sustentabilidad 2019*. Córdoba: Carolina Lamas - Marceñla Farré. Recuperado el 13 de 04 de 2021, de https://downloads.ctfassets.net/yxlyq25byinna/3G3kW8X67nHKkROneh8QfZ/3051ed5e3677b99f46383eeb48c83ee2/Naranja_-_Reporte_de_Sustentabilidad_2019.pdf
- Télam. (21 de 01 de 2021). Prorrogan la prohibición de despedir empleados y el pago de la doble indemnización. *Télam*. Recuperado el 08 de 04 de 2021, de <https://www.telam.com.ar/notas/202101/542288-prorrogan-la-prohibicion-de-despedir-empleados-y-el-pago-de-la-doble-indemnizacion.html>
- Villasimil Molero, M. (2017). Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. (C. Universidad Libre, Ed.) *Dictamen Libre*, 121-127. Recuperado el 2021 de mayo de 07, de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dictamenlibre/article/view/2896/2310>